

# Legg Mason Global Funds plc

Una sociedad de inversión con capital variable y constituida con responsabilidad limitada en Irlanda y establecida como fondo de inversión general con responsabilidad segregada entre subfondos  
(la «Compañía»)

**IMPORTANTE:** Esta notificación requiere su atención inmediata. Si tiene alguna duda en cuanto a qué medidas deberá tomar, deberá solicitar asesoramiento a su accionista, director de banco, procurador, asesor fiscal, contable u otro asesor financiero independiente. Si ha vendido o transferido todas sus acciones de la Compañía, envíe este documento y el formulario de apoderado al comprador o beneficiario, o al agente de corretaje, director de banco u otro agente a través del cual se haya efectuado la venta o transferencia. Los Directores de la Compañía se hacen responsables de la precisión de la información contenida en esta notificación.

## Convocatoria de junta general anual

Por el presente se anuncia que el jueves día 27 de agosto de 2010 a las 11:30 se celebrará la Junta General Anual en Arthur Cox Building, Earlsfort Terrace, Dublín 2 (Irlanda) para los propósitos siguientes:

1. Recepción y consideración de los Informes de los Directores y Auditores, además de las cuentas para el año finalizado el 28 de febrero de 2010.
2. Aprobación de dividendos para el año finalizado el 28 de febrero de 2010 según se muestra en las cuentas del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2010.
3. Aprobación de la remuneración de los Directores para el año finalizado el 28 de febrero de 2010, como se indica en las cuentas del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2010.
4. Autorización a los Directores para fijar la remuneración de los Auditores para el periodo hasta la próxima junta general anual.

POR ORDEN DE LA JUNTA



FIRMADO:

\_\_\_\_\_  
John Alldis  
Director

Sede: Riverside Two  
Sir John Rogerson's Quay  
Grand Canal Dock  
Dublín 2

A 30 de junio de 2010

#### NOTA

Todos los miembros con derecho a asistencia y voto en la junta mencionada arriba tienen derecho a nombrar un representante para asistir, hablar y votar en su nombre. Una entidad jurídica puede nombrar un representante autorizado para asistir, hablar y votar en su nombre. Un representante autorizado no tiene que ser necesariamente miembro de la Compañía. Deben presentarse los nombramientos de representante completos en la sede social del Administrador de la Compañía, PNC Global Investment Servicing (Europe) Limited, en Riverside Two, Sir John Rogerson's Quay, Grand Canal Dock, Dublín 2, Irlanda, marcados a la atención de Malo Roban, antes de las 11:30 del día 25 de agosto de 2010.

#### PARA INVERSORES BELGAS

En lugar de devolver al Administrador los formularios nombrando a su representante, pueden devolverse al agente belga J.P. Morgan Chase Bank, sucursal de Bruselas, Boulevard de Roi Albert II, 1210 Bruselas, antes de las 11:30 del día 25 de agosto de 2010.

**Legg Mason Global Funds plc**  
**FORMULARIO DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE PARA LA JUNTA**  
**GENERAL ANUAL**

Yo/Nosotros \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ titular(es) de \_\_\_\_\_ acciones en la compañía antes nombrada y con derecho a  
 votar, por el presente nombro/nombramos representantes de Bradwell Limited entre otros, a Sarah  
 Cunniff, Carl O'Sullivan, Louise O'Leary, Ronan Quinn o, en su lugar, a  
 \_\_\_\_\_, en su lugar a \_\_\_\_\_,  
 en su lugar, a \_\_\_\_\_ o, en su lugar, al Presidente de la junta  
 (táchese según corresponda), como mi/nuestro representante para votar en mi/nuestro nombre en la  
 Junta General Anual de la compañía que se celebrará el 27 de agosto de 2010 a las 11:30 y en  
 cualquier aplazamiento de la misma.

Indique con una «X» en la tabla que aparece a continuación cómo desea que vote el representante.

DECISIONES	A FAVOR	EN CONTRA
1. Recepción y consideración de los Informes de los Directores y Auditores, además de las cuentas para el año finalizado el 28 de febrero de 2010.		
2. Aprobación de dividendos para el año finalizado el 28 de febrero de 2010 según se muestra en las cuentas del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2010.		
3. Aprobación de la remuneración de los Directores para el año finalizado el 28 de febrero de 2010, como se indica en las cuentas del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2010.		
4. Autorización a los Directores para fijar la remuneración de los Auditores para el periodo hasta la próxima junta general anual.		

A no ser que se indique lo contrario, el representante votará según lo considere adecuado.

Firmado: \_\_\_\_\_  
 Nombre en letra de \_\_\_\_\_  
 imprenta mayúscula: \_\_\_\_\_  
 Fecha: \_\_\_\_\_

Debe devolverse a: Legg Mason Global Funds plc  
 A cargo de PNC Global Investment Servicing (Europe) Limited  
 A la atención de: Malo Roban  
 Riverside Two  
 Sir John Rogerson's Quay  
 Grand Canal Dock  
 Dublín 2  
 Irlanda

Los inversores belgas pueden devolver el formulario de representante al agente belga, J.P. Morgan Chase Bank, Brussels Branch, Boulevard de Roi Albert II, 1210 Bruselas.

#### NOTAS:

1. Para que este formulario de representante sea válido, debe enviarse por correo o presentarse en la dirección indicada abajo antes de las 11:30 del día 25 de agosto de 2010.
2. En el caso de un accionista corporativo, este formulario de representante puede presentarse con su sello común o con la firma de un director o representante legal autorizado al respecto.
3. En el caso de accionistas mediante cuenta combinada o accionistas representantes que, sin los inversores subyacentes no tienen autoridad para votar, deben indicar cómo desean que vote su representante indicando el número total de votos de inversores subyacentes «a favor» y «en contra» en la casilla correspondiente.
4. Si desea nombrar un representante diferente al Presidente de la Junta, inserte su nombre y dirección y tache «Presidente de la Junta».
5. Si se firma y devuelve este formulario de representante sin ninguna indicación de cómo debe votar la persona nombrada como representante, éste ejercerá su discreción en cuanto al voto y a su abstención o no.
6. En el caso de titulares conjuntos, se aceptará el voto del más antiguo que presenta un voto en persona o mediante su representante, con exclusión de los votos de los demás titulares conjuntos y, para este propósito, la antigüedad se determinará mediante el orden en el que se encuentran los nombres en el registro de miembros de la tenencia conjunta.
7. Toda alteración realizada a este formulario de nombramiento de representante deberá incluir las iniciales.
8. La dirección a la cual debe devolverse este formulario es:  
  
Legg Mason Global Funds plc  
A cargo de PNC Global Investment Servicing (Europe) Limited  
A la atención de: Malo Roban  
Riverside Two  
Sir John Rogerson's Quay  
Grand Canal Dock  
Dublín 2  
Irlanda  
  
Los inversores belgas pueden devolver el formulario de representante al agente belga, J.P. Morgan Chase Bank, Brussels Branch, Boulevard de Roi Albert II, 1210 Bruselas.
9. Este formulario de nombramiento de representante puede devolverse primero mediante fax al (353) 53 9149710, pero el original debe enviarse mediante correo postal a la dirección que aparece en el punto 8 que figura arriba.

30 de junio de 2010